

CAE EL TELON SIN CAMBIOS EN LA TABLA GENERAL



Una semana de partidos en donde sólo primó el entusiasmo por jugar, algunos con kilos demás a causa de las dos semanas sin partidos y entre ellas el Día de la Madre. Viveros Campeón de un torneo que solo esperaba la incorporación de Juventud Racing y Patrona de Chile, ambos aun conformando las 12 series.



Deportivo Maipú fue el segundo examinador de Juventud Racing y esta vez los aurinegros no lograron buenas actuaciones, salvo en las series infantiles, pero termina delante del otro club debutante: Patrona de Chile

Deportivo Maipú llegó sexto en este mini torneo a 8 puntos de

Unión Centenario.

Cañón Alonso logra tres primeros lugares que lo dejan como campeón del Aper en Cuarta Infantil, que se despidió de este micro torneo ganando de visita a Patrona de Chile en canchas de Parque 2. Otro micro campeón fue en tercera adulto, compartiendo con U. Viveros. Cañón Alonso se despidió con victorias en tercera y primera adulto, siendo esta última muy importante ya que ambos llegaban puntero a esta final, por lo cual queda solo como líder y micro campeón Cañón Alonso, gracias a la única victoria de Abrazo de Maipú, que jugó de visita ante U. Vivero.

Abrazo de Maipú, que sólo pudo darse el gusto de ganar en primera adulto a Unión Vivero, quitándole el campeonato-micro y dejando solo a Cañón Alonso con líder.



Arquero de Campos salvo el partido en el primer tiempo, en el segundo respondieron los goleadores de Campos de Batalla



Interesante el trabajo de Campo de Batalla en infantiles, otro tanto en Cañón Alonso y Séptimo de Línea

RESULTADOS extra OFICIALES DE LA 7ª FECHA																	7ª	20 Y 21 DE mayo DE 2023				
Rueda Única					Última fecha Aper																	
INFANTIL					SENIOR							ADULTOS					Puntos					
DIVISION DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3ª	2ª	1ª	P	fecha						
Campos de Batalla	3	6	2	2	12	3	0	2	0	0	4	5	4	3	10	26						
Unión Centenario	0	0	0	0	0	1	0	3	4	2	11	1	2	1	6	11						
Unión Viveros	G	G	G	G	12	1	1	3	1	2	12	3	1	2	4	28						
Abrazo de Maipú					0	0	1	2	1	1	2	0	1	4	5	7						
Deportivo Maipú	7	1	1	0	3	5	1	5	4	4	14	1	1	7	6	29						
Juventud Racing	0	6	2	1	4	0	1	3	1	2	1	1	1	0	2	7						
Unión Portales	G	2	3	1	6	G	G	7	0	5	15	5	6	3	10	27						
Abraham Lincoln		4	0	3	6			0	2	1	3	3	1	0	6	6						
Séptimo de Línea	2	3	1	3	7	3	1	1	4	1	6	0	1	3	8	13						
Real Flandes	3	2	1	1	4	0	1	5	6	1	9	6		5	10	23						
Patrona de Chile					0	G	G			G	10				8	10						
Cañón Alonso	G	G	G	G	12			G	G		6	G	G	G	10	28						
GOLES DE LA FECHA	15	24	10	11		13	6	31	23	19		25	18	28								
Partido terminado antes de la hora																						

CUARTA INFANTIL: Cañón Alonso, Campeón del Aper

TERCERA INFANTIL: U. Vivero, Campeón del Aper

SEGUNDA INFANTIL: Campos de Batalla, Campeón Aper

PRIMERA INFANTIL: Campos de Batalla, Campeón Aper

SENIOR "E": U. Vivero, Campeón del Aper

SENIOR "D": Abrazo de Maipú, Campeón del Aper

SENIOR "C": U. Vivero, Campeón del Aper

SENIOR "B": U. Centenario, Campeón del Aper

SENIOR "A": Abrazo de Maipú, Campeón del Aper

TERCERA ADULTO: Cañón Alonso y U. Vivero, Campeón del Aper

SEGUNDA ADULTO: Real Flandes, Campeón del Aper

PRIMERA ADULTO: Cañón Alonso y U. Vivero, Campeón del Aper

LUGA	CLUBES		21 05 2023		
	DIVISION DE HONOR		7ª FECHA	ANTERIOR	
1º	Unión Viveros	195	30	165	
2º	Cañón Alonso	172	28	144	
3º	Abrazo de Maipú	149	6	143	
4º	Campos de Batalla	168	26	142	
5º	Unión Centenario	137	11	126	
6º	Deportivo Maipú	129	23	106	
7º	Real Flandes	109	29	80	
8º	Unión Portales	102	27	75	
9º	Séptimo de Línea	62	13	49	
10º	Abraham Lincoln	55	9	46	
9º	Juventud Racing	30	9	21	
10º	Patrona de Chile	17	10	7	
Todos los resultados					

ULTIMA FECHA DEL APER



Tras 2 semanas de descanso a causa de las elecciones del 7 de mayo y el Día de la Madre el domingo 14 de mayo, los futbolistas que participan en el torneo de la ASHIMA vuelven a los campos deportivos con la

motivación de terminar bien este torneo y recomenzar a fines de mes en Campeonato Oficial 2023.

Se juega la última fecha del campeonato “APER” que no alcanzó a ser “TURA” ya que finalizará antes con el fin de adecuar las

fechas aun torneo Oficial que este año tendrá 12 clubes en competencia con 12 series cada una. Tres adultas, cinco senior y cuatro infantiles.

TABLA OFICIAL DE POSICIONES

TORNEO APERTURA ASHIMA 2023																				
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 6ª FECHA										6ª		AL 23 DE ABRIL DE 2023								
Rueda Única																				
LUGAR	CLUBES	INFANTIL					PUNTOS	SENIOR					PUNTOS	ADULTOS						
		4ta.	3era.	2da.	1era.	E		D	C	B	A	3º.		2º.	1º.	P				
1ª	Unión Viveros	185	13	18	8	5	3ª	44	16	13	18	12	18	2ª	77	18	6	20	2ª	44
2ª	Cañón Alonso	144	16	16	9	8	2ª	49	14	3	4	9	16	5ª	46	18	11	20	1ª	49
3ª	Abrazo de Maipú	143	6	5	12	2	7ª	25	12	18	14	18	24	1ª	86	5	9	18	5ª	32
4ª	Campo de Batalla	142	11	13	16	14	1ª	54	15	8	18	15	6	4ª	62	9	9	8	7ª	26
5ª	Unión Centenario	138	6	5	13	9	5ª	35	12	3	15	18	18	3ª	66	12	7	8	6ª	27
6ª	Deportivo Maipú	136	15	4	9	9	4ª	37	4	5	7	6	14	6ª	36	10	7	16	4ª	33
7ª	Real Flandes	80	9	2	4	8	8ª	23	2	2	0	4	8	10ª	16	9	16	16	3ª	41
8ª	Unión Portales	79	7	8	3	5	8ª	23	5	10	7	4	8	7ª	34	1	11	6	8ª	18
9ª	Séptimo de Línea	50	6	7	8	7	6ª	28	2	10	4	3	4	9ª	23	0	5	10	9ª	15
10ª	Abraham Lincoln	48	0	5	1	12	10ª	18	0	15	3	3	4	8ª	25	3	0	0	12ª	3
11ª	Juventud Racing	21	0	3	3	0	11ª	6	3	0	0	0	4	11ª	7	3	3	2	10ª	8
12ª	Patrona de Chile	7	0	0	0	3	12ª	3	0	0	0	0	0	12ª	0	3	1	0	11ª	4
S.E.U.O. Nota: Racing y Patrona juegan su primer partido																				

PROGRAMACION DE LA SEPTIMA FECHA

Campo de Batalla versus Unión Centenario, cancha Campo de Batalla

Unión Vivero versus Abrazo de Maipú, cancha Unión Vivero

Deportivo Maipú versus juventud Racing, Cancha Abrazo de Maipú

Unión Portales versus Abraham Lincoln, Cancha Centenario

Séptimo de Línea versus Real Flandes, Cancha Cañón

Patrona de Chile versus Cañón Alonso, cancha Parque 2

LIGAFEM: PATRONA LLEGA INVICTA A SU FECHA LIBRE



Se juega la sexta fecha del Campeonato Femenino Copa “La Amistad”, que forma parte de las gestiones para crear una Liga de Fútbol Femenino en Maipú. En este torneo participan 9 clubes, quedando una Libre

cada semana.



Abrazo de Maipú logró su primer triunfo la semana pasada ante Unión Divina

En el estadio de Florida Loma Blanca se disputará la sexta fecha del Campeonato Femenino de Fútbol con 4 encuentros cuya programación se inicia a las 19:00 horas.

Patrona de Chile es la líder y esta semana quedará libre permitiendo que 4 clubes que están con 9 puntos se acerquen a la líder, pero sin peligro de ser superadas.

En la fecha anterior Abrazo de Maipú logra sus primeros cuatro puntos a costa de Unión Divina que es el único club que no suma en esta primera rueda.

SEXTA FECHA, sábado 20 de mayo, estadio Florida Loma Blanca.

19:00 horas: Santa Adela versus Independiente

20:00 horas: Campos de Batalla versus Abrazo de Maipú

21:00 horas: Farfana versus Pajaritos

22:00 horas: Unión Divina versus Florida Loma Blanca

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CON BORDES Y DESBORDES



UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CON BORDES Y DESBORDES, PERO LIDERADA POR UNA NUEVA CLASE POLÍTICA
“...Si la nueva constitución propuesta, es similar a la del 4 de

septiembre de 2022 y no se precisan, en la redacción de su contenido, lo que insinúan o dejan abiertos a diferentes interpretaciones los llamados 12 bordes de las bases institucionales, votaremos y llamaremos –a todo chile– a votar “EN CONTRA...”.

Fundamentos:

Los ciudadanos libres, independientes, soberanos, patriotas, respetuosos de las tradiciones republicanas y de nuestras

Fuerzas Armadas y de Orden, el domingo 7 de mayo de 2023, votamos y llamamos a votar por los candidatos al Consejo Constitucional de la lista del Partido Republicano. Un peligroso, amenazante, largo, tedioso, legal, pero impugnabile proceso que se gestó antidemocráticamente, bajo la amenaza terrorista y la extrema violencia de la izquierda coludida con el lumpen que le permitió ganar en la calle, sin embargo, en las urnas, ha sido derrotado una y otra vez. Esto último, un rotundo éxito cuyos costos no han sido menores. Una victoria que, en gran medida, es la responsable de secuestrarnos, **—entre bordes y desbordes—** la paz, el descanso, la esperanza, los proyectos de vida y la normal convivencia familiar y ciudadana.

Con respecto al Plebiscito de Salida del 17 de diciembre de este año, indistintamente de las decisiones políticas que adopte el Partido Republicano para enfrentar este proceso constituyente o los debates y posiciones circunstanciales que puedan gustarnos o no gustarnos con respecto a la labor de sus 23 consejeros electos, **esperamos y deseamos que el resultado final de la nueva constitución propuesta sea igual, similar o mejor a la actual constitución vigente. Una constitución que nazca con el liderazgo de una nueva Clase Política.** De ser así, los seguidores de Patriotas por Chile, votaremos y llamaremos a votar “A FAVOR” de la nueva constitución.

Muy por el contrario, **si la nueva constitución propuesta, es similar a la del 4 de septiembre de 2022 y no se precisan, en la redacción de su contenido, lo que insinúan o dejan abiertos a diferentes interpretaciones los llamados 12 Bordes de las Bases Institucionales, votaremos y llamaremos —a todo Chile— a votar “EN CONTRA”.**

Tenemos muy claro que la lealtad, con lealtad se paga, pero sin traicionar nuestros principios éticos y el sentimiento de chilenidad, soberanía, tradición republicana y respeto por nuestras Fuerzas Armadas y de Orden que nos une. Por lo mismo, continuaremos apoyando a Republicanos —hasta ahora— el único

Partido Político que nos ha devuelto la esperanza y el interés por recuperar la confianza en el verdadero honor de ejercer un cargo político para trabajar por el Bien Común y no por el bien de los “honorables bolsillos”. De igual forma, estaremos atentos al debate que se abrirá, tanto en el Congreso como al interior de la Convención Constituyente, con respecto a la labor de la Comisión Experta, el Comité Técnico de Admisibilidad y el Consejo Constitucional.

Del mismo modo, desde nuestra incipiente posición en el escenario político, reclamaremos –de todos los Partidos Políticos y sus dirigentes, incluido el Partido Republicano– como también de todos los movimientos patriotas, que acepten y respeten el proceso en curso. Un no deseado proceso que inicialmente fue impuesto por la violencia callejera y la cobardía de las autoridades políticas que solo atinaron a canalizar esa violencia hacia un marco democrático y constitucional que asumió y lidero inesperada, pero correctamente el Servicio Electoral, involucrando de paso a una ciudadanía que tenía otras urgentes prioridades sociales.

Junto con lo anterior aprovechamos la ocasión para rechazar toda propuesta o acción del Congreso que, en esta etapa, busque inmiscuirse en este proceso constituyente. Lo rechazamos porque sus verdaderas preocupaciones deben ser la delincuencia, la inmigración ilegal, la crisis económica, la salud, las pensiones, la inflación y una decena de otras urgencias ciudadanas. Con la misma fuerza, rechazamos los llamados socialistas, comunistas y, en general, de la extrema izquierda, a desahuciar y deslegitimar un engañoso proyecto político que ellos mismo comenzaron y ganaron con la violencia callejera, pero que no han sido capaces de ganar en las urnas, generando desesperados, destemplados e irresponsables llamados a la movilización callejera, llamados que todo Chile sabe en que terminarán en lo mismo de siempre: violencia, quemas, heridos y más de algún muerto o más de un carabinero acusado –injustamente– de violencia innecesaria. Una iniciativa tan

amenazante e inquietante como el silencio del Partido Comunista que aún no lo escuchamos aceptar la derrota del 7 de mayo y tan deleznable como como la inacción de los dirigentes de Chile Vamos que no corrieron a la sede de Republicanos para abrazar a Arturo Squella, como sí lo hicieron —liderados por el Senador Francisco Chahuán— después del 4 de septiembre, con el Presidente Gabriel Boric.

Patriotas por Chile, tiene plena claridad que el nefasto escenario político, social y económico que actualmente vive Chile, es culpa de una inepta Clase Política de izquierda y derecha, cebada por prebendas económicas, millonarios sueldos, vergonzosos fueros, eternización en el poder, colusiones con grandes empresarios, mafias familiares, pagos de favores y amiguismos incontrolables. Por lo mismo, estamos convencidos que tenemos una oportunidad única para iniciar un cambio y renovar una casta de la sociedad que se ha enquistado en el Congreso Nacional y que, a ese ritmo de impunidad, terminará relacionada con las mafias del narcotráfico. Sin caer en la ingenuidad, es una oportunidad y una apuesta por Republicanos quienes, sin pretender que sean incorruptibles en lo individual —en lo colectivo— sí han demostrado rigurosidad para no aceptar las malas prácticas de la política y menos, los abusos y la corrupción. En esa misma línea, no apoyaremos colusiones de Republicanos con Chile Vamos o alguno de sus partidos, no al menos, con sus actuales dirigentes, ya que somos capaces de comprender que la unidad con ellos es políticamente conveniente y, en algún momento, necesaria. También comprendemos, que gran parte de sus militantes y seguidores no son de la misma calaña amarillenta de sus actuales dirigentes, por el contrario, creemos que, en su gran mayoría, no están a gusto con quienes se desconectaron del Bien Común y las verdaderas necesidades de la sociedad y que todos los días, se abrazan con la izquierda caviar.

Finalmente, con el objeto de terminar con esa “Mala Clase Política”, que sufrió una escandalosa derrotada el 7 de mayo

de este año 2023, para exterminarla definitivamente, los invito, a explotar el éxito alcanzado y a no perdernos en la contingencia política que nos trae este nunca solicitado ni aceptado proceso constituyente, demostrando con unidad, cuántos somos los ciudadanos libres, soberanos e independientes, dispuestos a custodiar y luchar por nuestra libertad, no aceptando jamás, la imposición, sin límites y sin respeto a nuestra soberanía y autodeterminación, de una progresista agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y menos, una Constitución que le abra las puertas a un régimen totalitarista al servicio del Grupo de Puebla.

Christian Slater Escanilla

www.patriotasporchile.cl

Delitos económicos y atentados contra el medio ambiente contarán con nuevas sanciones

El texto legal busca abordar la conmoción y el rechazo social que generan los delitos de naturaleza económica y su impacto en el orden público económico. En este sentido, hay perfeccionamientos del Senado que pasaron por regulaciones puntuales que tenían por objeto clarificar, precisar y ofrecer una mejor integración con el derecho vigente.

En tercer trámite, la Cámara aprobó el proyecto (boletines [13204](#) y [13205](#)) que **sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente**. Además, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico y adecua las penas aplicables a todos ellos.

La iniciativa, despachada al Ejecutivo para su promulgación como ley, armoniza una serie de normas destinadas a proteger el orden económico. Para ello, regula un completo catálogo de delitos económicos y ambientales. Así, establece categorías de delitos, para calificarlos como “delitos económicos” y hacer aplicable el estatuto diferenciado de penas y otros efectos.

Asimismo, establece un sistema especial de determinación de la pena, de sustitución de penas, de determinación y cuantía de la multa y de inhabilitaciones especiales. En este sentido, actualiza algunos delitos y crea otros nuevos. Junto a ello, enmienda la Ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, entre otros puntos.

Modificaciones del Senado

En una primera categoría, se explica que, durante la tramitación de la iniciativa, se aprobaron otros proyectos relativos a materias que esta norma también contempla.

En una segunda categoría de modificaciones están los vacíos legales. Particularmente, en lo relativo al catálogo de delitos económicos y algunas cuestiones que la Unidad para el Análisis de Delitos Financiero detectó en materia de lavado de dinero.

La tercera categoría dice relación con eliminaciones. Guardan razón con la idea de que otros proyectos hicieron suyas algunas ideas de la norma en debate, prefiriendo extraerlas del presente proyecto para priorizar su tramitación independiente. Al respecto, fueron más rápidas en su cometido y son: regulación común sobre el comiso de ganancia y su

regulación en el Código Penal y el Código Procesal Penal, en el caso del crimen organizado.

En materia de comiso de ganancias se adecuó una parte en relación al proyecto de ley de criminalidad organizada, en trámite de promulgación. Su objetivo es evitar duplicidades. Igualmente, en cuanto a procedimientos concursables, para poder adecuar este proyecto a otro que también se encuentra en tramitación. Este es el que moderniza los procedimientos concursables contemplados en la Ley 20.720 y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas realiza.

En el área del medioambiente fue necesario hacer adecuaciones al proyecto original respecto del marco regulatorio administrativo en específico. Además, del establecimiento de nuevas regulaciones en materia de falseo, elusión u oposición de las fiscalizaciones de la Superintendencia del Medio Ambiente. Uno de los aspectos relevantes dice relación con la eliminación de las acciones penales. institucionales y que se vinculan a los delitos tributarios, aduaneros y la colusión.

Debate

En el análisis, las y los diputados destacaron el cambio de la figura del derecho penal en el ámbito de los delitos económicos. Recalaron que no es posible que existan delincuentes de primera y segunda categoría.

Sostuvieron que se ofrece un sistema completo de tratamiento para que la reacción del sistema penal tenga sentido frente a este tipo de criminalidad. Asimismo, plantearon que la norma pone foco en quienes tienen la verdadera responsabilidad sobre los delitos.

Manifestaron que establece un sistema de penas que estará acorde a los ingresos de los condenados, persiguiéndolos en donde mas les duele: en sus ganancias. Resaltaron, de igual modo, que la norma evitará situaciones de colusión como los ocurridos con las farmacias o los pollos. En la misma línea,

indicaron que casos como La Polar o Penta tendrán una pena efectiva y comiso de ganancias ilegítimas.

Puntualizaron que se busca terminar con los delitos de cuello y corbata que cometen personas con poder económico. Por otra parte, relevaron que se introduce la responsabilidad penal de las empresas y un nuevo catalogo de delitos ambientales, en un contexto de urgencia ambiental.

Participaron del debate [Marcos Ilabaca](#) (PS), [Francisco Pulgar](#) (IND), [Viviana Delgado](#) (PEV), [Daniel Lilayu](#) (UDI), [Gonzalo Winter](#) (PCS), [Boris Barrera](#) (PC), [Luis Sánchez](#) (PREP), [Bernardo Berger](#) (IND), [Lorena Fries](#) (PCS), [Gonzalo De la Carrera](#) (IND), [Tomás Hirsch](#) (PH), [Leonardo Soto](#) (PS), [Francisco Undurraga](#) (Evópoli), [Mónica Arce](#) (IND), [Rubén Darío Oyarzo](#) (PDG), [Mercedes Bulnes](#) (IND), [Karol Cariola](#) (PC), [Nelson Venegas](#) (PS), [Consuelo Veloso](#) (RD), [Jaime Mulet](#) (FRVS), [Johannes Kaiser](#) (IND), [Luis Malla](#) (PL), [Félix González](#) (PEV), [Jorge Guzmán](#) (Evópoli), [Gael Yeomans](#) (PCS), [Daniel Melo](#) (PS), [Diego Ibáñez](#) (PCS), [Daniel Manouchehri](#) (PS), [Jaime Araya](#) (IND), [José Carlos Meza](#) (PREP), [Marisela Santibáñez](#) (PC), [Raúl Leiva](#) (PS) y [Tomás De Rementería](#) (IND).

Ejecutivo

El ministro de Justicia, Luis Cordero, destacó que el texto contiene puntos exitosos, como el impulso del Poder Legislativo, ya que es un proyecto de la Cámara y sus promotores son transversales. Además, recordó contó con la asesoría de profesores y profesoras de Derecho Penal. Por último, mencionó, el Ejecutivo hizo suyo este proyecto, defendiendo su contenido.

Frente a la solicitud de votaciones separadas por partidos de la oposición, la autoridad planteó que la regla sobre inhabilitación perpetua para contratar por el Estado causó

dudas, estimándola desproporcionada. Sin embargo, acotó que la norma ya fue aprobada por la Cámara y que el Senado solo hizo una adecuación de redacción.

En cuanto al comiso de ganancia sin condena, mencionó que el proyecto que viene del Senado mantiene íntegramente lo aprobado por la Cámara. Solo precisa algunos aspectos y regula el procedimiento para garantizar las reglas del debido proceso.

En las votaciones, la Sala ratificó las modificaciones en dos bloques amplios, uno respecto de normas generales y otro en cuanto a las disposiciones de ley orgánica. Luego, tras seis votaciones separadas, se concluyó de apoyar el texto, derivándose a fase de promulgación.

Mayo 15, 2023

NACE LA AÑORADA PRIMAVERA DEL PDC ¿Y EN MAIPU?



Hay tanto que hacer para recuperar el partido demócrata cristiano, especialmente en Maipú, que partiremos organizándonos con quienes quieran participar y realizar su aporte de ideas y estrategias, señaló

Francisco Pincheira, presidente en ejercicio del PDC en Maipú.

Tenemos en funciones una Comisión Técnica que se encargara de esbozar los caminos y siete puntos base para fundar las bases de esta iniciativa. Se analizó la elección de Consejeros Constituyentes, tema que se abordará en el ampliado del jueves 17 de mayo.

El partido tiene como base el humanismo cristiano y esa será la base para reorganizar el PDC en Maipú, señaló uno de los históricos, el ex concejal Humberto alas, tema al cual llegaron para dejar de lado los sectores que la quieren llevar a la derecha y la izquierda al PDC, dejando para cuando exista partido; en eso coincide Francisco Pincheira que señala que son bienvenida las discusiones políticas, pero con partes para salir de esta encrucijada que los ha disminuido en la presencia en la base social, vecinal, frente de trabajadores y profesionales, sectores donde fueron fuertes en los años 90 acota Collinao.

Hoy tenemos un equipo técnico conformado por 3 abogados. un profesor académico, dos delegados a la Junta Nacional, una subsecretaría nacional y la mesa que incluye a dos representantes, quienes fueron mandatados de colocar las bases de entendimiento para que funciones este PDC que tiene mucho que proponer para mejorar nuevamente la calidad de vida ciudadana, afirma Pincheira.

Primó el criterio que estuvieran representadas todas las corrientes internas y se lograra por fin una luz que permita partir sin esperar que desde las alturas nos marcaran un camino, tema que es parte de lo que la base social del PDC exige en orden a que de "los altos cielos" solo bajan cuando hay elecciones y el partido debe ser critico social y político, proponente y ejecutivo en su actuar

María Isabel Garay, secretaria del comunal y delegada a la Junta, realiza un papel de lo que está huérfano el partido: llevar las inquietudes a la superestructura del Partido y entregar respuestas y posibilidades de resultados, a pesar de

los pocos funcionarios con que hoy se cuenta, tema que implica lograr una conexión, aún en pañales, pero necesaria para consolidar los nexos que permitan unificar criterios. Otro tanto logra moderar posiciones de normal apasionamiento para aterrizarlos y hacerlo más viable en el entendimiento. Interesante es la campaña del kilo que busca entregar ayuda a militantes en problemas.

Collinao puso el nexo con temas vecinales y sociales mientras que Newman buscó en su aporte cimentar el camino para logra la unidad partidaria manteniendo sus diferencias, pero con respeto a posiciones.

Hoy el interés de esta reunión, tras lograr una unidad que permite trabajar como entidad política, es defender la sanitaria SMAPA, entregar ideas que permitan salir del problema económico que enfrenta sin colocar en riesgo su permanencia como servicio municipal. Planes de desarrollo estancados, mejora las interconexiones viales, influir en la construcción del metro Tren para que no corte la comuna como lo es la carretera El Sol, buscar caminos a traes del diputado o políticos nacionales comprometidos para lograr mejoras los caminos tan deteriorados en la comuna y mejorar la seguridad vecinal junto a la gente, para lo cual buscaran realizar proyecto que permitan mejorar esa compleja situación.

Sobre la elección de Constituyentes, si bien es cierto no fue un buen resultado para el PDC y es muy preocupante, si se observó que en la Región Metropolitana, la comuna de Maipú tuvo el mejor resultado con 10.397 votos (8.060 para Carmen Frei y 2.347 para Andrés Palma), con escasa participación de militantes para asumir ser apoderados, pero el esfuerzo de un par de decenas de militantes, logramos – dice Pincheira – ser superior a Puente Alto que sumó 8.883 votos (6.563 Carmen Frei y 2.320 Andrés Palma) y la Florida que sumó 8.763 (6.693 Carmen Frei y 1.980 Andrés Palma), aunque en porcentaje fueron sobrepasados por comunas con muchísimos menos votantes.

Pincheira, criticado por mucho de sus pares, ha sido el impulsor junto a María Isabel Garay de esta nueva primavera PDC que nace en Maipú, a la que aún se resisten algunos militantes y otros impulsores que iniciaron este proceso que se alejaron ante las constantes críticas de quienes no participan, pero finalmente se han incorporado otros militantes que entregaran por fin esa base sólida que permita a la directiva trabajar en beneficio del Partido, asevera Pincjeora, y también de nuestros vecinos de la comuna donde hay mucho que recuperar, como la identidad local, solucionar problemas sin perjudicar a los más débiles, tema que no descarta esta “primavera” se replique en otras comunas del país y permita a la DC... volver a ser DC.

ROTARY CELEBRA DIA DE LA MADRE



Con más de 200 personas, sobrepasando el límite establecido, Rotary Club Maipú celebró el Día de la Madre, teniendo como principal invitado al exalcalde Christian Vittori Muñoz. Acto se desarrolló este

miércoles 10 de mayo en el Salón de Actos del Liceo Industrial Alberto Widmer.

Rotary Club Maipú, como todos los años, celebró a las madres

de Maipú de Maipú con invitación a dirigentes sociales a una grata once con un show en vivo efectuada por cantantes y artistas maipucinos.

Un desafío cumplido por la familia rotaria en una de las últimas actuaciones como presidente de esta organización filantrópica de Eduardo Fuentes García.

Las mujeres cantaron, utilizaron el karaoke, conversaron del presente y el futuro, recordaron viejos tiempos con el exalcalde Vittori y compartieron una rica once que los dejó con la alegría de ser reconocidas en su labor de madre, trabajadora y su plena incorporación a la sociedad en los más diversos ámbitos.

En la oportunidad efectuó a demás un saludo un recordado exalcalde de Maipú, Christian Vittori Muñoz.

SALUDAMOS EL DIA DE LA MADRE



La Asociación de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú saluda a las Madres socias del sindicato deseándoles una feliz Día de la Madre en familia.

Saludo extensivo para quienes han sido madres por opción, a las que están en el cielo, a las Jefas de Hogar, a todas ellas les agradecemos que se hayan convertido en el pilar de la

familia, la ministra de economía, la guía de los sueños de las nuevas generaciones y además en muchos casos llevar el sustento cuando son Jefas de Familia; por todo eso Feliz “Día de la Madre”.

Son los deseos de la Directiva de STH-Maipú.

Tsunami en Inspección.



Este miércoles 17 se espera una nueva dirección en Inspección que tendrá el cargo de Coordinadora mientras el rumor inentendible indica que es previo al ajuste del cargo a una eventual dirección.

La postulante que suena es de Ñuñoa, actual comuna donde vive el alcalde de Maipú, lo que indicaría ajuste de campaña, según trasciende en los pasillos municipales.

La idea es darle agilidad a esa dirección sobre pasando la eventual coordinación las determinaciones de su actual Director Martín Moraga.

La fuente insiste que será algo similar a lo ocurrido en Dipresec, donde una dama con poco conocimiento se hace cargo de un amplio sector y también similar a lo que pasó con

Recursos Humanos.

En Maipú ya pasó el tiempo en que las Asociaciones reclamaban cuando llegaban a ocupar cargos jugando al filo del reglamento, pasando a llevar a los titulares con coordinadores y jefaturas de honorarios o contratas recién ingresados. Hoy solo susurran Amén.

En un Maipú renovado con forasteros que saben...y una municipalidad donde ya no quedan nativos.

CAM PONIENTE: ATENCION ESPECIAL ESTE SABADO



CAM Poniente tendrá una extensión de servicios municipales y nacionales este sábado 13 de mayo con 12 stand de atención a la comunidad, solucionando problemas sociales y orientación en temas legales.

Una atención que se realizara desde las 09:30 horas hasta las 13:30 horas, con la vacuna contra la influenza que amenaza este invierno.

Otro tanto con atención de FONASA, Registro Civil, Asesoría Legal, Módulo de información de Carabineros.

Importante será la atención de la OMIL, Oficina Municipal de

Información Laboral, que tendrá a disposición ofertas de empleo. Contará con una Oficina de Smapa para pagos y convenios, aunque el pago solo se recibió con tarjetas; en ese mismo sentido se contará con otro Stand de Rentas para atención en patentes comerciales y derechos de aseo.

Atención desde las 09:30 en Campanario 2670, casi esquina de Las Galaxias, sector poniente de la comuna de Maipú.